BIDEZABAL BIDEA CALIDAD DE VIDA











EXCLUSIVO

BIDEZABAL BIDEA, S. COOP., se encuentra en el municipio de Getxo- Algorta (Bizkaia), en un entorno privilegiado, a un paso del metro de Bidezabal, cerca de la playa de Arrigunaga, y con acceso directo para salir del municipio, pero cerca del centro.

Getxo es el municipio más importante de la margen derecha, dotado de todos los servicios, y con acceso a las principales vías de comunicación, cercano a las playas del entorno y una calidad de vida envidiable, con una escasa oferta de vivienda nueva, lo que otorga a BIDEZABAL BIDEA una oportunidad única para acceder a una vivienda de calidad.









CONFORT

BIDEZABAL BIDEA, S. COOP., se compone de 24 viviendas colectivas, con su garaje y trastero, con distribuciones de 2 o 3 habitaciones, existiendo viviendas bajos con amplios jardines, y áticos con una terraza en la azotea vinculada a cada vivienda, todo ello con magníficas orientaciones, terrazas, con cocinas totalmente equipadas, armarios en las habitaciones, baños completos, y acabados y calidades de primer nivel, personalizables.

CALIDAD ENERGÉTICA

La calidad energética del edificio, con fachada ventilada, calefacción por suelo radiante, apoyo con aerotermia, ventilación con recuperador de calor, magníficas calidades térmicas y acústicas, logran un confort para cada vivienda de primer nivel.

PERSONALIZACIÓN

Las opciones de adaptar las distribuciones, con arreglo a la normativa vigente, gran variedad de acabados de materiales a elegir, logran desarrollar la vivienda a la medida de cada adquirente, según sus necesidades, dentro del procedimiento de personalización de GESCO.











MEMORIA DE CALIDADES



CONFORT Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Edificios Eficientes, con alta calificación energética gracias a los sistemas implantados, y a las calidades:

• Fachadas. Ventiladas cerámicas, con sistemas sate, con aislamiento continuo por el exterior, lo que redu-

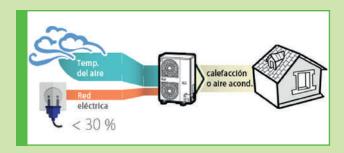
ce la radiación hacia el interior, lo que logra un confort térmico, reducción acústica, protección ante humedades y ahorro en el mantenimiento.



 Carpintería Exterior. Ventanas y puertas exteriores de aluminio lacado o PVC a criterio de la Dirección Facultativa, con rotura de puente térmico, apertura oscilobatiente, con persianas mo-



noblock, y acristalamiento tipo Climalit, con varias lunas, y cámara de aire, con tratamiento bajo emisivo. Opción de motorizar las persianas. Calefacción y agua caliente. Sistema de calentamiento del agua caliente por medio de aerotermia como apoyo a la caldera de gas; calefacción por suelo radiante en todas las estancias.



- Ventilación de las viviendas. Sistema de ventilación individual de cada vivienda, de doble flujo con recuperador de calor, lo que mejora la calidad de aire de la vivienda, optimizando el ahorro energético, y facilita la máxima eficiencia energética, y el mejor confort en la vivienda.
- Control consumos. Control de agua en baños y griferías; control de consumos individuales para cada vivienda.





Viviendas de excelente calidad, con acabados de primeras marcas, y con amplia variedad en la elección de los materiales.

- Estructura y cubierta. Estructura de hormigón armado, con cubierta plana, de tipo invertida, transitable, con aislamiento térmico, lo que garantiza la estanqueidad.
- Carpintería interior. Puerta principal blindada, puertas interiores lacadas en blanco con manillas y herrajes cromadas; armarios en todas las habitaciones. Posibilidad de adaptar acabados, interiores, distribuciones, dentro del proceso de personalización.



 Tabiquería interior y techos. Divisiones interiores de tabiquería seca, con doble placa y aislamiento interior, que mejora el aislamiento acústico y térmico de cada espacio. Falsos techos en todas las estancias de cada vivienda. Sanitarios y Grifería. De primera calidad, con ducha extraplana, grifería termostática en columna, de bajo caudal; lavabos integrados en muebles suspendidos

con cajón doble; inodoro de diseño de porcelana compacto con doble descarga, con opción a inodoros suspendidos, o inodoros "japoneses".



- Cerámicas. De primera calidad, de la casa Saloni, para revestimiento de suelos y paredes en cocina y baños.
- Solados. Suelos laminados flotantes de primera calidad en la vivienda, con alta resistencia a golpes, rayones, líquidos, con lámina aislante anti-impactos, con un mayor aislamiento acústico, y suelos cerámicos en cocina y baños. Opción de suelos cerámicos en toda la vivienda.













- Electricidad y telecomunicaciones. Mecanismos eléctricos de la casa Schneider adaptados a la normativa vigente, con tomas de internet / telefonía en todas las estancias, así como televisión de imagen terrestre, analógica, digital y FM, con red digital de servicios integrados. Videoportero electrónico. Previsión para instalación de coche eléctrico.
- equipadas con electrodomésticos de la casa Bosch, encimera de Silestone, y tableros y herrajes de primera calidad. Opción de personalizar la cocina.



 Garaje y trastero. Todas las viviendas dispondrán de su garaje y trastero privativo.



La Oportunidad de poder disponer de una vivienda diseñada a medida, según las necesidades de cada familia, y asesorados por el conocimiento y prestigio de GESCO DESARROLLOS.

Un sistema de personalización que permite acabar la vivienda a gusto de cada uno, con un seguimiento personal, y con un control del coste, ajustándose a la normativa vigente.

- Distribuciones interiores
- Materiales y acabados
 Cerámica / Suelos / Puertas interiores /
 Carpintería exterior / Sanitarios / Grifería
- Instalaciones
 Calefacción / Domótica / Puntos de electricidad /
 Telecomunicaciones
- Cocinas, electrodomésticos
- Armarios
- Etc....











COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Cooperativa de Viviendas: Agrupación de personas que comparten la necesidad/demanda de una vivienda y se unen para acceder a ella mediante la autopromoción, en las mejores condiciones de calidad y precio posibles, controlando el proceso de promoción y construcción de las viviendas y/o locales para su propio uso.

VENTAJAS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS

- Los socios obtienen la vivienda a PRECIO DE COSTE, más barata que en el mercado. Al ser los socios promotores y adjudicatarios al mismo tiempo, evitan promotores e intermediarios, y consecuentemente se ahorran el beneficio empresarial que percibirían éstos.
- PERSONALIZACIÓN. Posibilidad de realizar la vivienda conforme a las necesidades y gustos de cada socio, y construir y organizar elementos comunes de los que se beneficiarían los socios y sus casas, además de decidir la forma y las características de las viviendas que se vayan a construir.

- En la medida de que son promotores, los socios de la cooperativa disponen de la misma CAPACIDAD DE DECISIÓN que cualquier promotor. Así, se controla el proceso de construcción y ejecución de obras de forma más adecuada, a través de la información que siempre está a disposición de los socios, que se organizan democráticamente y de forma solidaria.
- BENEFICIOS FISCALES. La cooperativa de viviendas es una sociedad fiscalmente protegida, concretándose en beneficios en los impuestos de sociedades, actividades económicas, y transmisiones y actos jurídicos documentados.
- FINANCIACIÓN BANCARIA. Las cooperativas cuentan para el desarrollo de su promoción de viviendas con el interés de los bancos y cajas para la concesión de préstamos, que reducen las aportaciones que deben hacer los socios antes de la escrituración de sus viviendas.



- NO RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS. La responsabilidad de los socios cooperativistas es limitada, hasta el importe del capital social suscrito, no respondiendo de las deudas sociales.
- SIN ÁNIMO DE LUCRO. La cooperativa de viviendas carece de ánimo de lucro, si bien una vez cubiertas las necesidades de la misma puede enajenar o arrendar a terceros las instalaciones y edificaciones complementarias de su propiedad. Las cooperativas de viviendas participan en la generación de empleo y lo hacen sin el ánimo de lucro que se presumen en otras entidades, evitando y reduciendo intermediarios (menor especulación), fomentando el ahorro de los socios, y permitiendo regular los precios y las condiciones de las zonas en donde actúan, organizando la demanda en grupos homogéneos y comprometiendo su producción de forma previa.

• PROTECCIÓN JURIDICA. Toda Cooperativa de Viviendas se encuentra sujeta a una estricta regulación, y protegida por un marco legal completo, siendo la normativa principal la Ley 11/2019, de 20 de diciembre de Cooperativas de Euskadi, modificada por la Ley 5/2021, de 7 de octubre, junto con el control de un letrado asesor externo, auditor de cuentas independiente, y Entidad Bancaria que garantiza las aportaciones económicas que realicen los socios de la Cooperativa.





LA GESTORA DE LA COOPERATIVA

Todo el proceso de constitución de una cooperativa y de la propia promoción inmobiliaria requiere a veces un cúmulo de trámites que en algunos casos los socios no están dispuestos a sobrellevar.

Por ello los socios suelen contratar los servicios de una gestora con experiencia para que les asesore y les guie durante todo el proceso, desde la compra del terreno hasta la selección de la empresa constructora y los materiales. Esta es una de las ventajas más sobresalientes del sistema, pues permite a los futuros vecinos elegir mediante asambleas y votos cómo serán sus viviendas, en que aspectos economizarán y en cuales invertirán un poco más.

La sociedad gestora estará al servicio de la cooperativa y ésta debe exigirle en su gestión total acatamiento a la Ley y transparencia en su actividad, respetando la primera los siguientes principios de actuación:

• La gestora en ningún momento puede disponer de los fondos económicos de la cooperativa que deben

ser utilizados exclusivamente por ella a través de sus órganos de representación.

- Deberá actuar siempre siguiendo las instrucciones de la cooperativa, acordadas en la asamblea general y en el consejo rector.
- Deberá defender los intereses de la cooperativa, como parte de su cometido.
- Deberá tener la suficiente capacidad técnica y profesional para llevar a cabo una gestión eficaz.

Gesco Desarrollos cuenta con el equipo jurídico, financiero, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de la gestión de Cooperativas de Viviendas, con un trabajo personalizado y cercano a cada socio.

GESCO como especialista en la gestión de Cooperativas de Viviendas, ha desarrollado y está gestionando promociones en Bilbao, Getxo, Barakaldo, Sopelana, Urduliz, Mungia, Galdakao, Donosti - San Sebastián, Berango, etc.



GESCO2000 DESARROLLOS, S.L.

Avda. Sabino Arana 47 bajo - 48013 BILBAO (BIZKAIA) Teléfono: 94 439 65 84

Correo: info@gescodesarrollos.com
Web: www.gescodesarrollos.com

Promoción Bidezabal Bidea: www.gescodesarrollos.com/bidezabalbidea

Comercializa

INMOBILIARIA AMURIZA

C/ Estartetxe n° 5 - Leioa

Correo: leioa@amuriza.com

Teléfonos: 638 009 870 - 605 772 541